



MANUAL DE SEGURIDAD

PARA LA PRENSA SALVADOREÑA

ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE EL SALVADOR

Seguridad física



COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN

Asociación de Periodistas de El Salvador (APES)

APOYO FINANCIERO

El programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (IPDC, siglas en inglés) una iniciativa de la UNESCO

REDACCIÓN DEL MANUAL

Alba Miriam Amaya

REVISIÓN

Junta Directiva APES

Patricia Montalvo, APES

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Roxana Córdova y Wilder Díaz

IMPRESIÓN

TBU

PUBLICADO

Marzo 2021, San Salvador, El Salvador

PRESENTACIÓN

A fin de fortalecer la libertad de la expresión y ayudar a las y los periodistas a mitigar y bajar los riesgos de seguridad relacionados con su labor, la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) con el apoyo del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (IPDC, por sus siglas en inglés), una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha desarrollado el **Manual para la Prensa Salvadoreña**.

El manual está vinculado con el mandato de la UNESCO como agencia de las Naciones Unidas encargada de promover la libertad de la expresión y su rol como la agencia coordinadora de la implementación del **Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad**. Además, este manual se diseñó en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: “promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas”, y en la búsqueda de aportar a la garantía y cumplimiento del derecho a la libertad de expresión en El Salvador.

El documento ha tomado en cuenta información recopilada por Reporteros Sin Fronteras (RSF), el Comité de Protección a Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés), la Federación Internacional de Periodistas (FIP) y otros recursos especializados para la seguridad de la prensa en diferentes áreas como los manuales desarrollados por Deutsche Welle (DW), recomendaciones de IREX INC y el Centro Dart para Periodismo y Trauma, por mencionar algunos.

Si bien, los derechos humanos son interdependientes, indivisibles y progresivos, el enfoque de este manual es el derecho a la libertad de expresión porque es el eje transversal del trabajo de la prensa. Pero -si siempre ha sido así- ¿por qué sacar este documento ahora? Porque, en El Salvador, las condiciones para ejercer y gozar plenamente de este derecho muestran retrocesos preocupantes: el ranking internacional de RSF evidencia el descenso progresivo de la libertad de prensa en El Salvador -desde 2012- lo que llevó al país a ocupar el puesto 81 en 2019. (Ranking RSF, 2019).

Una investigación de la APES sobre la situación de la prensa en 2020 confirmó que las condiciones para ejercer el periodismo ya presentaban síntomas preocupantes desde las dos décadas pasadas, pero -en los últimos años- se ha profundizado la crisis a extremos alarmantes. Dicho estudio detalla que, en el pasado reciente, hubo

un incremento en restricciones a la prensa. Además, el documento subraya preocupaciones acerca del manejo de la pauta publicitaria gubernamental y las consecuencias para la libertad de la expresión.

En El Salvador, las vulneraciones a la prensa incluyen no solo violencia física también hostigamiento, amenazas, eliminación de material como fotografías, videos, restricción al acceso a la información y al ejercicio periodístico, ataques verbales y digitales. Todas las anteriores fueron registradas por el Centro de Monitoreo de Agresiones a la Prensa de la APES. De acuerdo a los resultados de un diagnóstico sobre la situación de la prensa en El Salvador realizado en 2020 por la asociación, quienes ejercen las vulneraciones no solo son funcionarios públicos, sino que también grupos delincuenciales. Estos últimos con mayor presencia en la zona oriental y occidental del país.

Por ello, este manual propone una serie de recomendaciones que se sugiere sean observadas cuidadosamente -junto con otras fuentes acerca del tema- para identificar y prevenir riesgos antes, durante y después de las coberturas. Esto ya sea a nivel individual, grupal, como medio de comunicación u otro, dada la importancia de la planificación y preparación, así como la comprensión del contexto, para prevenir el impacto de riesgos y reforzar prácticas seguras que robustezcan la libertad de prensa.

Esta herramienta recopila consejos de periodistas y de organizaciones nacionales e internacionales con base en experiencias similares a las que se viven en El Salvador y que abarcan los ámbitos digitales, físicos y psicosociales para poder contestar preguntas como: ¿cuáles son las condiciones que me ponen en una situación de vulnerabilidad? ¿Qué puedo hacer para mitigarlos? ¿Qué hago si me acosan en las redes sociales?. Este libro abarca consejos para el ámbito físico. Para consejos en seguridad digital y psicosocial se deberán consultar los dos libros complementarios parte de este manual.

Cabe mencionar que este documento no pretende ser la única herramienta utilizada por la prensa en El Salvador, sino que se recomienda sea complementada con otros manuales, recursos, talleres e instrumentos para así poder diseñar un plan de acción para el auto-cuido y autoprotección a fin de mitigar los riesgos relacionados con el trabajo periodístico.

ÍNDICE

I.	RECOMENDACIONES EN PROTECCIÓN FÍSICA	página 7
	Glosario	página 8
	Mapeo de riesgos	página 9
	Planificación de Coberturas	página 10
	Previsiones, desplazamiento y equipamiento	página 10
	Disturbios civiles y manifestaciones	página 12
	Riesgos por desastres naturales	página 16
	Inundaciones y deslizamientos	página 16
	Actividad volcánica	página 18
	Terremotos	página 19
	Coberturas de riesgo	página 20
	Crimen organizado	página 21
	Traslado por zonas de alto riesgo	página 21
	Vigilancia y seguimiento	página 23
	Robo	página 25
	Amenazas	página 26
	Intento de abducción o secuestro	página 27
	Acoso sexual	página 28
	Agresiones sexuales	página 29
	Cobertura en contextos electorales	página 29
	Recomendaciones generales para primeros auxilios básicos	página 32
	Recomendaciones de bioseguridad	página 34
	Recursos	página 36

Protección Física



GLOSARIO

DE TÉRMINOS SOBRE SEGURIDAD FÍSICA

Acoso sexual: es cualquier comportamiento verbal, no verbal o físico, de naturaleza sexual y no deseado ni solicitado por la persona que lo recibe que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra su integridad física o psicológica.

Bioseguridad: conjunto de normas, medidas y protocolos que se aplican para prevenir contagios ante la exposición de enfermedades como el COVID-19.

Crimen organizado (o grupo delictivo organizado): grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente para cometer uno o más delitos a fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico o material.

Hurto: acción de apoderarse de un objeto, total o parcialmente ajeno, sustrayéndolo de quien lo tiene en su poder sin ejercer violencia directamente sobre la persona.

Robo: acción de apoderarse de un objeto, total o parcialmente ajeno, sustrayéndolo de la persona que lo tiene en su poder mediante fuerza física o psicológica.

RECOMENDACIONES EN PROTECCIÓN FÍSICA

Este apartado recopila recomendaciones para la protección física porque ninguna noticia vale más que la vida, la integridad o la seguridad.

La labor periodística, independientemente del ramo que se cubra (deportes, sociales, judiciales o política; en fotoperiodismo, audiovisuales, en redacción, radio o televisión) implica largas jornadas de trabajo, desplazamiento a diferentes lugares o esfuerzo físico como permanecer de pie por mucho tiempo o bajo el sol. La cobertura periodística implica, a veces, largas horas de espera y en el caso de una emergencia por desastre natural o un conflicto político, el desgaste físico es mayor.

Además, los riesgos para la prensa en El Salvador pueden variar desde ser víctima indirecta de gases tóxicos durante una protesta social, sufrir el hurto del equipo de trabajo o ser víctima de agresiones físicas o sexuales. Se podría estar en una situación de fuego cruzado entre grupos delincuenciales y elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) o de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES). Asimismo, los periodistas están expuestos a situaciones como extorsión, seguimiento, espionaje, riesgos sanitarios como el COVID-19 y peligros por fenómenos naturales como inundaciones, terremotos o erupciones volcánicas. Aunque en menor medida, en El Salvador, de acuerdo a [estadísticas de la PNC](#), también existe la posibilidad de sufrir un secuestro o “secuestro exprés” (La Prensa Gráfica, 13 de mayo, 2019) y los periodistas están expuestos a ser víctimas de este tipo de delitos. También se arriesgan a perder material periodístico por hurto o robo. Otro peligro es sufrir un accidente de tránsito.

Mujeres periodistas y quienes pertenecen a la comunidad LGBTI (gays, lesbianas, bisexuales transexuales, intersexuales) o que pertenecen a otro grupo vulnerables o marginados por su edad, discapacidad, condición económica, identidad étnica o racial, procedencia rural o comunitaria, etc.- se enfrentan a retos adicionales ante expresiones de discriminación estructural e institucionalizada aún presente en El Salvador.

Una investigación desarrollada en 2018 registró que el 100 por ciento de las periodistas y comunicadoras sociales de El Salvador entrevistadas señaló haber sufrido acoso sexual mientras realizaban sus coberturas. Asimismo, un 96 por ciento de ellas aseguró haber sido acosadas sexualmente por colegas y/o jefaturas dentro del medio para el que trabajan. Estas agresiones también están presentes durante las ruedas de prensa (PDDH-INTERNEWS, 2018). Sin embargo, cabe mencionar que el acoso sexual puede afectar a cualquier persona, no solo a las mujeres, como se aborda más adelante.

Por otro lado, la organización defensora de derechos humanos COMCAVIS TRANS ha denunciado que la población LGBTI no solo se enfrenta a agresiones verbales en las calles, en sus espacios laborales y en las redes sociales, sino que se enfrenta a agresiones físicas y sexuales que han llegado al punto de impunes asesinatos. Una de las críticas de dicha organización es que con la disolución de la *Secretaría de Inclusión Social*, en 2019, hubo retrocesos en tema de políticas públicas enfocadas en el acompañamiento y atención no solo a la población LGBTI sino a toda la diversidad de identidades. Dicho cierre de espacios participativos y de diálogo ha afectado también a periodistas que no se identifican con el modelo binario heterosexual o que tienen discapacidades.

En tal sentido, el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés) hizo una plantilla, con especialistas en seguridad de Human Rights Watch (HRW), que se ha resumido y adaptado para el entorno salvadoreño en este manual. Así se puede contar con un mapeo de riesgos.

MAPA DE RIESGOS

La prensa salvadoreña se enfrenta a agresiones que pueden venir de distintos grupos que incluyen, pero que no se limitan al crimen organizado, fuentes hostiles, partidos políticos (o sus simpatizantes), grupos vinculados con cualquier órgano del Estado o cuerpos de seguridad. Por ello es necesario tomar conciencia del entorno y tomar en cuenta medidas adicionales para poder enfrentar la inseguridad y violencia que hay en el país, como por ejemplo, invertir en alarmas y cámaras para la casa y la oficina siguiendo las recomendaciones de empresas expertas en seguridad.

Por su parte, Deutsche Welle (DW) recomienda preparar un documento con una serie de normas, desarrolladas por las personas que ejercen el periodismo dentro del medio de comunicación u organización, para protegerse (Bollmann, 2018). Tal documento a elaborar— denominado **protocolo de seguridad periodística**—deberá incluir actividades a ser observadas y actualizadas periódicamente ya que responden a amenazas identificadas antes, durante y después de las asignaciones, así como medidas de prevención de riesgos digitales, de seguridad jurídica, etc.

La posibilidad de sufrir distintos tipos de agresiones prevalece, por lo que hay que prepararse y establecer procedimientos prácticos de seguridad que incluyan no solo un listado de contactos prioritarios sino también la definición de rutas a tomar, el cuidado de las casas y oficinas, así como de los equipos de trabajo. Adicionalmente, hay que hacer conciencia en la familia para que consideren el tipo de información y las fotografías que comparten en las redes sociales. Lo recomendable es no publicar los horarios que se establecen en el hogar, las rutinas que se llevan o los planes para las vacaciones. Es posible que la familia no esté en peligro, pero no hay que correr riesgos innecesarios.

Hay que recordar que quienes quieran hacer presión por el tipo de trabajo periodístico, para intimidar, podrían usar las publicaciones en redes sociales. Esto incluye fotografías que revelen información personal que no se encuentra en otros lados (como el número de la casa, el nombre de la colonia, lugar de trabajo del periodista o su familia, entre otros). Para evitar el mal uso de la información personal es recomendable revisar lo que ya está publicado en internet, bajar lo que se considere riesgoso y aumentar las configuraciones de privacidad.

Hay que considerar si es pertinente o no contar a la familia detalles de investigaciones periodísticas en proceso con el fin de evitar repercusiones. Por un lado, si la familia no tiene información sobre el trabajo específico que se esté haciendo, es posible que no sean blancos de ataques de quienes quieran censurar. Por el otro, y aún si no saben de las asignaciones, es posible que reciban ataques -hasta por las redes sociales- para intimidarles y así hacer presión para impedir la investigación periodística, especialmente si es sensible a algún grupo de poder. A veces, por el miedo a salir afectada, la familia se puede convertir en una fuente de censura -inconsciente e/o indirectamente- a favor de quien quiere callar el trabajo. En casos extremos, se puede considerar cambiar la cobertura informativa por un tiempo o trasladar a la familia de forma temporal.

Si se ha estado trabajando en una investigación potencialmente molesta para grupos de poder, el período inmediatamente antes de su publicación suele ser peligroso. Esto se debe a que los actores hostiles suelen tomar acciones si saben que son parte de una investigación periodística.

Por lo tanto, antes de iniciar cualquier asignación potencialmente peligrosa es necesario investigar si en el lugar se han dado incidentes previos contra la prensa, cuál es el ambiente político y social, cuál es la conectividad para la comunicación en la zona, entre otros. Esto incluye hablar con colegas que trabajen el tema y consultar con fuentes confiables. Asimismo, hay que valorar si dentro de los actores hay alguno que pueda significar riesgos para la seguridad, incluidos eventos relacionados a la discriminación por género, orientación sexual, condición de discapacidad, ingresos económicos, etnia, etc. Hay que recordar que tales actores pueden estar relacionados con el tema o pueden hacerse presente durante la cobertura.

Paralelamente, hay que ser consciente de cómo se percibe el trabajo periodístico personal -y cómo se percibe el medio donde se labora (desde los diversos grupos, instituciones y autoridades)- para analizar si eso puede implicar mayor o menor riesgo a la seguridad.

Planificación de coberturas

-Previsiones, desplazamiento y equipamiento.-

Como se mencionó anteriormente, se ha adaptado una plantilla (Smyth, 2012) del **Manual de seguridad para periodistas** de CPJ y, con base en ello, se recomienda que -antes de salir a una cobertura- se planifique tomando en cuenta:

- La descripción de la actividad.
- Identificación y análisis de todos los tipos de riesgos.
- Localización del riesgo y posibles rutas.
- Medios y canales de comunicación principales y secundarios (en caso caiga la red).
- Formas para mantener seguro el material de trabajo y la información.

Es decir, poder contestar:

- ¿Se tiene suficiente información de la zona donde será la cobertura?
- ¿Hay acceso para personas con movilidad o visión limitada?
- ¿Es un lugar donde se han dado ataques a la población LGBTI?
- ¿Cuáles son todos los posibles riesgos y cómo se tiene previsto hacerles frente?
- ¿Se tiene un protocolo para mantener el contacto con la oficina o con la familia?
- ¿Se tiene condición física y psicológica para ir?
- La noticia, ¿implica riesgos bajos, medios o altos? ¿Qué nivel de riesgo es aceptable para llevar a cabo la asignación?
- Con todo esto en cuenta, ¿se quiere ir?

Para poder contestar esto, también sirve tener claridad en:
La lista de contactos y plan de comunicación:

1. Identificar *contactos prioritarios*.

Para poder definirlos, hay que analizar a las personas de confianza que se tienen -ya sean familiares, amistades, jefaturas, colegas u organizaciones- para identificar:

- ¿Quién sabe cómo actuar y a quién llamar?
- ¿Con quién se puede acordar los pasos a seguir (y tener seguridad de que los seguirán) ante una emergencia?
- ¿Quién puede tomar decisiones en momentos de crisis?
- ¿Quién se puede movilizar para asistir?

Es decir, **los contactos prioritarios** no son exclusivamente las personas a las que se le tiene cariño o confianza sino quienes pueden ayudar rápidamente.

2. Establecer cómo será la comunicación con *los contactos prioritarios* y qué pasos a seguir.

- Definir intervalos de tiempo (cada media hora, cada hora, etc.) con los que se mantendrá comunicación con los contactos prioritarios durante la asignación. De esta forma, si los intervalos de tiempo no se cumplen, los contactos prioritarios tendrán un indicador de alerta y sabrán que deberán actuar.
- Definir el medio por el que se comunicarán (llamada, mensaje de voz, mensaje de texto, etc.).
- Acordar una palabra clave con la que se transmitirá rápidamente que hay un problema.
- Detallar la lista de contactos de organizaciones, colegas, jefaturas y la PNC -si se tiene confianza en las entidades gubernamentales- que los contactos prioritarios deberán llamar para alertar.

3. Hacer como rutina el avisar a personas de su confianza antes de salir y al llegar de su casa.

Las jefaturas y el medio:

Tener claro el respaldo específico que el medio u organización para la que trabaja está dispuesta a brindar para:

- Apoyo legal en caso de detención y otros tipos de apoyo si se diera una situación de difamación o desprestigio profesional.
- Tipo de asistencia ante emergencias.
- Cumplimiento de beneficios de ley, como el pago del Seguro Social o seguro de salud privado.
- Seguro de vida.
- Políticas y Mecanismo anti-acoso sexual.
- Sesiones de terapia para afectaciones emocionales.
- Apoyo para seguridad física y para la evacuación y reubicación del lugar de residencia.

Las organizaciones: identificar qué instancias -además de la APES, Asociación de Periodistas Independientes de El Salvador (ASPIES) o Cámara de Fotoperiodistas, Camarógrafos y Reporteros de El Salvador (CAFOCARES)- pueden intervenir de ser necesario.

Las fuentes: identificar quiénes son las personas a entrevistar y dónde estarán.

El equipo de trabajo: valorar la experiencia de las personas que acompañarán la cobertura (tolerancia para el riesgo).

Un kit básico de insumos para uso permanente:

Contar con elementos que podrían servir para emergencias que surjan aún en los días en los que no se tenga una asignación. Dentro de estos elementos, valorar mantener en el bolso o mochila:

- Silbato.
- Agua embotellada y papel higiénico.
- Alimentos secos, como semillas o barras de granola.
- Lámpara con baterías.
- Toallas sanitarias y otros productos menstruales de su uso.
- Curitas de diferente tamaño.
- Gotas para los ojos.
- Valorar incluir otros elementos del botiquín de uso personal que se detalla más adelante.

Una vez hecho este mapeo, es necesario revisar las situaciones de riesgo y las prevenciones necesarias ante diversas situaciones como las que se analizan a continuación. Hay que tomar en cuenta estas posibles situaciones de riesgo y reevaluarlas en la medida que la coyuntura cambie.

Disturbios civiles y manifestaciones

Los riesgos para la prensa que cubre protestas en El Salvador pueden variar desde ser víctima de gases tóxicos, sufrir el hurto o daño del equipo de trabajo o ser víctima de agresiones físicas o sexuales. Por ejemplo, en manifestaciones sociales de inicios de siglo, elementos de la PNC utilizaron armas no letales para dispersar a personas manifestantes, lo que afectó de manera indirecta a la prensa que estaba dando cobertura a los hechos y resultaron varios casos de intoxicación. Esto puede causar una emergencia: enfrentarse a una calle llena de gases lacrimógenos puede ser grave si se padece de asma. Otras armas no letales incluyen balas o perdigones de goma y balas de pimienta (que se fragmentan tras el impacto), que han lesionado a periodistas alrededor del mundo mientras cubrían marchas (RSF, 2015). Asimismo, periodistas de El Salvador han enfrentado agresiones en marchas, como en el caso de una de varias marchas que tuvieron lugar para la conmemoración del Día del Trabajo en 2016, terminaron en daño al equipo periodístico o a **vehículos institucionales**. Ante esto, a continuación se brindan recomendaciones para antes, durante y después de este tipo de asignaciones (Smyth, 2012).

Antes de la cobertura

1. Planificar la cobertura:

- Si una asignación parece difícil (ya sea por cuestiones de salud, de seguridad, del clima, por peligros de agresiones, etc.), es necesario coordinar con colegas y con las jefaturas la posibilidad de cambiar de tarea.
- Escribir los riesgos previstos en la asignación y qué se puede hacer para mitigarlos. Esto incluye el estado de la salud física y de la estabilidad emocional.

2. Analizar el área de la protesta:

- Identificar ubicaciones predeterminadas como refugios seguros, clínicas u hospitales cercanos.
- Si la protesta es en un edificio, identificar las puertas de salida.
- Si el espacio de la protesta es dentro de una propiedad privada, recordar que agentes de seguridad pueden legalmente limitar el acceso, la habilidad para grabar, o ambas cosas.

Lo mismo puede pasar con algunos edificios como tribunales, cárceles, aeropuertos, destacamentos militares, cuarteles o embajadas.

3. Identificar quiénes están protestando:

- Analizar quiénes han convocado e investigar sus motivaciones:
 - ¿Las protestas de este grupo suelen ser pacíficas o hay historial de algunos altercados con otros grupos o con los cuerpos de seguridad?
 - ¿Alguna vez han atacado a la prensa que ha dado cobertura en el pasado o no?
 - ¿Hay otro grupo que se les opone violentamente a su causa y que se puede hacer presente para confrontarles?
 - ¿Cómo han reaccionado los cuerpos de seguridad a este tipo de protestas?
- Coordinar la compañía u observación de colegas, aún si son de otros medios, cuando se entreviste a una persona que pueda llegar a tener un comportamiento hostil.
- Primará la solidaridad gremial ante posibles riesgos a la seguridad.

4. Preparar el bolso o mochila:

- Es preferible usar algo que no sea difícil de cargar, especialmente si se tuviera que correr. Todo el contenido de la mochila o bolso debe ser prescindible por sí, en una aglomeración, se pierde.
- Llevar un silbato para llamar la atención de colegas en casos de agresión o emergencias.
- Llevar una cartera o billetera adicional “falsa” en caso de asalto.
- Llevar siempre una botella con agua y una toalla pequeña para humedecer y proteger la cara de los gases lacrimógenos o los cócteles **Molotov**.
- Si el presupuesto lo permite, o si el medio lo cubre:
 - Llevar una máscara antigás con los filtros adecuados para gases y en buenas condiciones.
 - Llevar lentes de protección industrial para protegerse de los gases lacrimógenos o pimienta.
 - Llevar chalecos de blindaje contra puñaladas o balas de goma, junto con gorras recubiertas de metal.
- Llevar un botiquín individual de primeros auxilios. Más adelante se detalla qué debe incluir tal botiquín.

5. Contar con identificación:

- Solicitar y portar credenciales de la empresa u organización.
Es necesario evaluar si tenerlas visibles en todo momento es conveniente, dependiendo de la zona o de cómo los grupos de manifestantes perciben al medio o qué imagen tienen de quien hará la cobertura.
- Si se ejerce el periodismo como **Freelancer**, solicitar la acreditación a la APES, ASPIES, CAFOCARES u otra asociación de periodistas o comunicadores.

6. Organizar documentos personales:

- Llevar una tarjeta laminada donde se especifique el tipo de sangre, enfermedades preexistentes y cualquier tipo de alergias, junto con las credenciales, colgadas del cuello.
- Llevar dinero suficiente, tarjetas de crédito y la documentación necesaria (DUI, carné del seguro médico, licencia de conducir) y copias de esta documentación en una cartera pequeña, o en un cinturón-monedero, que vaya por debajo de la ropa.

7. Preparar la vestimenta:

- Usar zapatos cómodos, flexibles y con suelas anti-deslizantes que permitan correr sin problemas.
- Utilizar ropa de color neutral para evitar confusión con simpatizantes de un grupo o causa determinada.
- No se recomienda llevar ropa con estampados de camuflaje, de color azul oscuro o cualquier otro color que usen los cuerpos de seguridad.
- Usar prendas adecuadas al clima y de tela natural porque los materiales sintéticos pueden prender fuego rápidamente.
- Evaluar el uso de accesorios (aretes, relojes, pulseras, collares, entre otros) que pueden ser estorbo para los cuerpos de socorro durante una emergencia.
- No llevar objetos de valor, o documentos de identificación, en los bolsillos desde donde se puedan caer, tampoco en carteras de mano.
- Preparar y revisar las tecnologías de asistencia (bastones, sillas de ruedas, audífonos, dispositivos digitales, etc.).

8. Preparar el teléfono celular:

- Revisar que el teléfono celular esté cargado.
- Llevar una batería adicional o banco de energía cargados al 100%.
- Identifique si el lugar de la asignación tiene suficiente cobertura telefónica. Si no la tiene, calcular la distancia a caminar para poder hacer una llamada o llevar otro tipo de comunicación (como un radio bidireccional).
- Llevar tarjetas de memorias adicionales "limpias" para entregarlas por si exigen el material.
- Llevar bolsas plásticas herméticas para proteger el equipo por si llueve o por si es vulnerable a ser afectado por líquidos.

9. Coordinar una estrategia de comunicación de emergencia:

- Definir un listado de contactos prioritarios, en marcación rápida, junto con los números de cuerpos de socorro. Dentro de la lista, se recomienda incluir al **Centro de Monitoreo de Agresiones a Periodistas de la APES: 7746-4325**.
- Compartir la información de asignación con por lo menos dos contactos prioritarios.
- Programar el envío de mensajes de SOS o botón de pánico en el teléfono celular. Si el aparato no cuenta con esta opción, enviar un mensaje de texto o de voz a los contactos prioritarios con la palabra clave previamente acordada.

Durante la cobertura

1. Tomar conciencia en la actitud mostrada:

- Recordar que no hay nota, video ni fotografía que valga más que la vida.
- Mantener una buena conciencia situacional del entorno en el que se encuentra.
- Tomar conciencia del manejo de las herramientas porque las cámaras, micrófonos y a veces hasta los trípodes pueden ser confundidos con armas desde la lejanía.

2. Buscar al resto de periodistas:

- Siempre estar cerca del resto de colegas, aunque sean de la competencia, porque pueden ayudar a interceder y documentar cualquier acoso, captura o agresión.
- Recordar que el resto de periodistas también buscan en quien apoyarse. Primará la solidaridad gremial ante posibles riesgos a la seguridad.

3. Analizar áreas vulnerables:

- Evitar permanecer entre bandos enfrentados o en medio de la multitud. Mantenerse a los lados externos de la protesta.
- Identificar un punto desde donde se pueda ver tanto al grupo de manifestantes como a los cuerpos de seguridad. Prestar especial atención a indicadores de posibles situaciones de mayor tensión o escalada:
 - Observar si hay personas con objetos que pueden ser utilizados como armas para lesionar a terceros (palos, piedras, fuegos artificiales, entre otros).
 - Observar si hay personas que se quedan en pequeños grupos a un costado de la marcha, o en la parte de atrás de la manifestación.
 - Observar si hay personas que se mueven de forma errática entre la multitud.
 - Prestar atención en lo que está ocurriendo y analizar si hay situaciones que se están repitiendo de protestas pasadas donde hubo violencia.
- Mostrar claramente las credenciales de prensa.
- Evitar enfrentamientos con cuerpos de seguridad y con manifestantes.
- Identificar los liderazgos tanto de las personas que protestan como de los cuerpos de seguridad.
- No recoger nada que se haya lanzado durante la manifestación.
- Si hay detonaciones, buscar cobertura y protección. Prestar atención no solo a la explosión sino también a los fragmentos y los escombros que puedan producirse.
- Conocer las leyes que aplican si miembros de la PNC, FAES o los grupos de manifestantes exigieran revisar o confiscar el material grabado.

4. En caso de intoxicación por gases lacrimógenos:

- Tratar de controlar las emociones y alejarse de la zona con gases poniendo especial atención a la dirección del viento para no verse en medio de la nube tóxica.
- No tocarse o frotarse los ojos ni la cara, por mucho que pique. El gas pimienta es una sustancia aceitosa que provoca irritación intensa en los ojos y en la piel, por lo que frotarlo sólo aumentará la zona afectada. Es mejor parpadear rápidamente para producir lágrimas. Se recomienda llevar una naranja, limón u otra fruta cítrica para exprimirla sobre el área de piel afectada para neutralizar el efecto de irritantes químicos (Smyth, 2012).

Puede encontrar más información sobre el procedimiento adecuado para limpiar los ojos y la cara en caso de intoxicación por gases lacrimógenos en [este enlace](#).

5. En caso de retención, detención o arresto

Establecer con las jefaturas el procedimiento a seguir en caso de detención o arresto. Si se da la situación:

- Tratar de controlar las emociones (revisar la sección psicosocial de este manual) y no contradecir a quienes ejecutan el arresto.
- Mantener el tono de voz profesional e identificarse como periodista.
- Para estos casos, ya se estableció -con la lista de contactos prioritarios- un plazo prudencial para que sepan que hay una emergencia.
- Seguir las órdenes de los cuerpos de seguridad que estén dentro del marco legal y esperar la oportunidad para exponer el caso con calma ante las autoridades.

Riesgos por desastres naturales

Inundaciones y deslizamientos

Según el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), El Salvador es un país altamente vulnerable ante la histórica erosión de sus suelos que causa frecuentes deslizamientos de distintos tamaños, que pueden afectar a cualquier zona del territorio, con la llegada de cada temporada lluviosa. Asimismo, y con el incremento de la intensidad de las depresiones, tormentas tropicales, huracanes o ciclones a causa del cambio climático -como fue el caso en 2020- el país está sujeto a emergencias que pueden aumentar rápidamente de intensidad. Por lo tanto, a continuación se brindan recomendaciones para antes, durante y después de la cobertura de tales emergencias.



Antes de la cobertura

1. Analizar el área:

- Revisar los reportes del lugar para trazar posibles rutas de salida, especialmente ante desbordamientos de ríos.
Recordar que las mejores rutas de evacuación no son necesariamente las rutas de ingreso.
- Analizar si los riesgos podrían llevar a situaciones de vulnerabilidad o amenaza que no están incluidas en el seguro médico o de vida.
- Revisar -en un mapa de la zona afectada- la ubicación de hospitales, clínicas de emergencias, refugios y escuelas que puedan ser usadas como albergues.
De preferencia, llevar un mapa impreso del lugar con estas áreas claramente identificadas.

2. Preparar el bolso o mochila:

- Es preferible usar algo que no sea difícil de cargar, especialmente si toca correr.
Todo el contenido de la mochila o bolso debe ser prescindible por sí, en una emergencia, se pierde.
- Llevar siempre una botella con agua.
- Llevar un botiquín individual de primeros auxilios. Más adelante se detalla qué debe incluir tal botiquín.
- Llevar una linterna, de ser posible una que se pueda colocar en la cabeza.

3. Preparar la vestimenta:

- Usar zapatos cómodos, flexibles y con suelas anti-deslizantes.
De preferencia, usar botas antideslizantes y una buena capa.
- Evaluar el uso de accesorios (aretes, relojes, pulseras, collares, entre otros).

- Llevar un silbato para llamar la atención de colegas en casos de accidentes.
- En inundaciones, llevar un bastón para calcular la profundidad del agua.
- Llevar los documentos de identidad, dinero y credenciales en sobres o bolsas impermeables.
- Llevar ropa extra por si la que se porta se moja demasiado.
- Preparar y revisar las tecnologías de asistencia (bastones, sillas de ruedas, audífonos, dispositivos digitales, etc.).

4. Preparar el equipo para la comunicación:

- Verificar la cobertura telefónica en el área.
- Contar con los números de teléfonos fijos y celulares de las jefaturas, así como de colegas.
- Revisar si el medio tiene radios bidireccionales con baterías de repuesto, para los casos en los que se caigan las redes de telefonía celular.
- Revisar que el teléfono celular esté cargado.
- Llevar una batería adicional o banco de energía cargados al 100%.

Durante la cobertura

- Mantener una buena conciencia situacional en todo momento.
- Recordar que no hay nota, video ni fotografía que valga más que la vida.
- Prestar atención a crecidas de ríos, sonidos fuertes, etc.

1. Analizar la seguridad

- Evitar desplazamientos nocturnos.
- Tomar conciencia de los peligros potenciales (si se han caído los cables de energía, si hay gasolina en la calle, etc.).
Esto incluye ver dónde han colocado los cercos de seguridad y ubicar a la persona responsable de las operaciones en el lugar.
- Nunca dar cobertura sin compañía en una zona desconocida.
- Evitar permanecer cerca de árboles.
- En casos de inundaciones en exteriores, evitar las orillas de ríos o cruzar sus cauces.
- En casos de inundaciones en interiores, evitar ingresar a inmuebles inundados ya que las paredes podrían ceder.
- Mantener el contacto con los cuerpos de socorro presentes.

Después de la cobertura

- Permanecer en contacto con los cuerpos de socorro presentes, así como las autoridades relevantes. Comunicarle a la persona a cargo de las operaciones en el lugar el momento en el que se retire el equipo de la zona.
- Verificar que las rutas de salida sigan disponibles o si es necesario tomar otras opciones.
- Permanecer en contacto con la familia, colegas y jefaturas según el plan de comunicación acordado.
- Mantenerse al tanto de actualizaciones sobre la situación y si hay cambios relevantes en la emergencia.

Actividad volcánica



Según el Gobierno de El Salvador, a través del Ministerio de Agricultura y Recursos Naturales, el país tiene 90% de su territorio conformado por materiales volcánicos y cuenta con 177 volcanes, de los cuales 23 están activos, aunque -aclara- que solo algunos presentan actividad continuada, es decir la emisión de gases y ocasionalmente la expulsión de cenizas. Esos volcanes son el de Santa Ana (cuya última erupción fue en 2005), de San Salvador, de San Miguel y el de Izalco. Sin embargo, el Ministerio de Medio Ambiente no descarta "la reactivación de algunos volcanes con actividad en el pasado".

Por lo tanto, a continuación se presentan recomendaciones para antes, durante y después de este tipo de coberturas tomando en cuenta que -ante una erupción- la prensa sería uno de los grupos de mayor riesgo durante la asignación dada la volatilidad de este tipo de situaciones.

Antes de la cobertura

1. Establecer los procedimientos

para este tipo de coberturas con su medio u organización. No esperar a que ocurra este evento para organizarse. Tener un protocolo de actuación con anticipación permitirá equiparse y prepararse de modo adecuado, así como ahorrar tiempo esencial para la cobertura.

2. Analizar el área:

- Revisar los reportes del lugar para trazar posibles rutas de salida, especialmente ante posibles explosiones volcánicas.
Recordar que las mejores rutas de evacuación no son necesariamente las rutas de ingreso.
- Apoyarse en el personal de emergencia en la zona de impacto.
- Analizar si los riesgos podrían llevar a situaciones de vulnerabilidad o amenaza que no están incluidas en el seguro médico o de vida.
- Revisar -en un mapa de la zona afectada- la ubicación de hospitales, clínicas de emergencias, refugios y escuelas que puedan ser usadas como albergues.
De preferencia, llevar un mapa impreso del lugar con estas áreas claramente identificadas.

3. Preparar el bolso o mochila:

- Es preferible usar algo que no sea difícil de cargar, especialmente si toca correr. Todo el contenido de la mochila o bolso debe ser prescindible por sí, en una emergencia, se pierde.
- Llevar un silbato para llamar la atención de colegas en casos de accidentes.
- Llevar siempre una botella con agua.
- Si el presupuesto lo permite o si el medio lo cubre:
 - Llevar una máscara antigás con los filtros adecuados para gases y en buenas condiciones.
 - Llevar lentes de protección industrial para protegerse de los gases o cenizas.
- Llevar un botiquín individual de primeros auxilios. **Más adelante se detalla qué debe incluir tal botiquín.**

4. Preparar la vestimenta:

- Usar zapatos cómodos, flexibles y que no sean de hule, por las temperaturas.
- Utilizar ropa que no sea de materiales sintéticos y que sea suficientemente larga para cubrir toda la piel.
- Evaluar el uso de accesorios (aretes, relojes, pulseras, collares, entre otros).
- Preparar y revisar las tecnologías de asistencia (bastones, sillas de ruedas, audífonos, dispositivos digitales, etc.).

5. Preparar el equipo para la comunicación:

- Contar con los números de teléfonos fijos y celulares de las jefaturas, así como de colegas y números de emergencia.
- Revisar si el medio tiene radios bidireccionales con baterías de repuesto, para los casos en los que se caigan las redes de telefonía celular.
- Revisar que el teléfono celular esté cargado.
- Llevar una batería adicional o banco de energía cargados al 100%.

Durante la cobertura

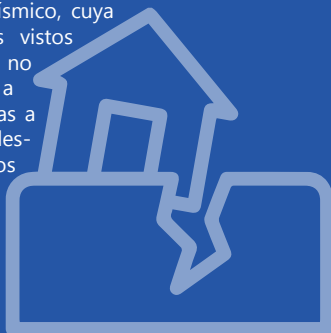
1. Analizar la seguridad:

- Recordar que no hay nota, video ni fotografía que valga más que la vida.
- Mantener una buena conciencia situacional en todo momento.
- Atender las indicaciones de las autoridades, los cuerpos de seguridad y rescate.
- Respetar los cordones de seguridad.
- Evitar lugares de posibles deslizamientos: la ubicación en la parte superior de colinas o la parte baja de las mismas.
- Tomar conciencia de los peligros potenciales y no acercarse a la zona del cráter y/o zonas afectadas.
- Nunca dar cobertura sin compañía en una zona desconocida.
- Mantener el contacto con los cuerpos de socorro presentes.

Terremotos

Según el MARN, El Salvador es un país altamente sísmico, cuya vulnerabilidad a derrumbes y deslaves, como los vistos durante los terremotos de enero y febrero de 2001, no solo se limitan a la erosión de los suelos sino también a las débiles construcciones -incluidas pero no limitadas a las edificaciones familiares, municipales o empresariales- que aún permanecen en varias ciudades y pueblos salvadoreños sin contar con refuerzos estructurales que les permitan soportar un terremoto.

Ante este tipo de eventualidades, lo ideal es que se establezcan procedimientos con el medio u organización con el que se trabaja de cara a este tipo de coberturas, y no esperar a que se dé un terremoto (Bollmann, 2018). Por ello, a continuación se brindan recomendaciones que podrían complementar tales procedimientos o protocolos.



Antes de la cobertura y pasado el evento.

1. Analizar el área:

- Identificar zonas de alta vulnerabilidad que le puedan poner en situación de riesgo durante la cobertura, tales como edificios, puentes, etc.
- Revisar los reportes del lugar para trazar posibles rutas de salida, especialmente ante derrumbes por réplicas.
Recordar que las mejores rutas de evacuación no son necesariamente las rutas de ingreso.
- Analizar si los riesgos podrían llevar a situaciones de vulnerabilidad o amenaza que no están incluidas en el seguro médico o de vida.
- Utilizar una alerta médica, si se tiene.
- Revisar -en un mapa de la zona afectada- la ubicación de hospitales, clínicas de emergencias, refugios y escuelas que puedan ser usadas como albergues.
De preferencia, llevar un mapa impreso del lugar con estas áreas claramente identificadas.

2. Preparar el bolso o mochila:

- Es preferible usar algo que no sea difícil de cargar, especialmente si toca correr.
Todo el contenido de la mochila o bolso debe ser prescindible por sí, en una emergencia, se pierde.
- Llevar un silbato para llamar la atención de colegas en casos de accidentes.
- Llevar siempre una botella con agua.
- Si el presupuesto lo permite o si el medio lo cubre:
 - Llevar una máscara antigás con los filtros adecuados y en buenas condiciones.
 - Llevar lentes de protección industrial para protegerse de humo o polvo.
- Llevar una linterna. De ser posible, llevar una que se pueda colocar en la cabeza.
- Llevar un botiquín individual de primeros auxilios. Más adelante se detalla qué debe incluir tal botiquín.

3. Preparar la vestimenta:

- Usar zapatos cómodos, flexibles y con suelas anti-deslizantes.
- Evaluar el uso de accesorios (aretes, relojes, pulseras, collares, entre otros) porque pueden estorbar durante la cobertura.
- Preparar y revisar las tecnologías de asistencia (bastones, sillas de ruedas, audífonos, dispositivos digitales, etc.).

4. Preparar el equipo para la comunicación:

- Contar con los números de teléfonos fijos y celulares de las jefaturas, así como de colegas y de cuerpos de socorro. Mantener estos contactos guardados en marcación rápida.
- Revisar si el medio tiene radios bidireccionales con baterías de repuesto, para los casos en los que se caigan las redes de telefonía celular.
- Coordinar intervalos de tiempo, similares a los acordados con los contactos prioritarios, para la comunicación con las jefaturas y colegas ya que la comunicación telefónica es de las primeras en caer.
- Revisar que el teléfono celular esté cargado.
- Llevar una batería adicional o banco de energía cargados al 100%.

5. Revisar las condiciones físicas y emocionales individuales y del equipo.

Durante la cobertura

1. Seguir las indicaciones de las autoridades competentes (Protección Civil, Bomberos, cuerpos de socorro, entre otros).

2. Analizar la seguridad

- Mantenga una buena conciencia situacional en todo momento de la cobertura por posibles replicas y/o derrumbes. Esto incluye ver dónde han colocado los cercos de seguridad.
- Recordar que no hay nota, video ni fotografía que valga más que la vida.
- No ingresar a edificaciones inestables.
- Nunca dar cobertura sin compañía en una zona desconocida.
- Mantener el contacto con los cuerpos de socorro presentes.

Traslado por zonas de alto riesgo

El accionar del crimen organizado en el pequeño territorio salvadoreño mantuvo al país en la lista de las naciones más violentas del mundo por varios años, según la Oficina de las Naciones Unidas sobre Drogas y Crimen (UNODC, por sus siglas en inglés).



Esto ha afectado a la prensa no solo por la demanda de la agenda noticiosa sino por las consideraciones de seguridad que hay que tomar al trabajar, vivir y trasladarse por lugares que pueden implicar un riesgo personal. Por lo que, a continuación, se brindan recomendaciones que pueden ser complementarias a los protocolos, personales o empresariales, ya establecidos por periodistas en el país (RSF, 2015).

Antes de la cobertura

1. Establecer procedimientos con su medio u organización,

donde se especifique qué situaciones serán indicadores para hacer una pausa en la cobertura y retirarse de la zona. Para esto, se puede volver a revisar el listado de mapeo para la planificación de las asignaciones.

2. Evaluar la zona por donde se transitará o ingresará.

3. Preparar el bolso o mochila:

- Siempre es preferible usar algo que no sea difícil de llevar, especialmente si se necesita retirarse precipitadamente del lugar, el bolso o mochila podrá dejarlo.
- Todo el contenido de esa mochila o bolso debe ser prescindible o de fácil reposición.
- Organizar documentos personales:
 - Llevar la identificación de periodista y evaluar si es conveniente tenerla siempre a la vista, de acuerdo al análisis hecho previamente en el mapeo.
 - Llevar dinero suficiente y la documentación necesaria (DUI, carné del seguro médico, licencia de conducir, entre otros) en una cartera pequeña, o en un cinturón-monedero, que vaya por debajo de la ropa. Además, tener una copia de la documentación guardada en otro lugar.

4. Preparar la vestimenta:

- Usar zapatos cómodos, flexibles y con suelas anti-deslizantes que permitan el movimiento.
- Analizar si el medio es aceptado en la zona para tener la opción de vestir ropa institucional.
- No se recomienda utilizar ropa con tipos de letras, frases, estampados o números que puedan interpretarse como distintivos de pandillas. Tampoco se recomienda llevar ropa con estampados de camuflaje, de color azul oscuro o cualquier otro color que usen los cuerpos de seguridad.
- No llevar accesorios que pueden ser llamativos para asaltantes.
- Preparar y revisar las tecnologías de asistencia (bastones, sillas de ruedas, audífonos, dispositivos digitales, etc.).

5. Preparar el teléfono celular:

- Evaluar si es extremadamente necesario el uso de aparatos smartphone.
De preferencia, usar celulares sencillos ante la posibilidad de asaltos que podrían implicar la pérdida de la agenda telefónica, lista de fuentes, fotografías personales, mensajes que pudieran ser utilizados o material de coberturas sensibles.
- Revisar que el teléfono celular esté cargado.
- Llevar una batería adicional o banco de energía cargados al 100%.
- Identificar si el lugar de la asignación tiene suficiente cobertura telefónica.
Si no la tiene, calcular la distancia a caminar para poder hacer una llamada de emergencia o medios de comunicación adicional (radios).
- Llevar tarjetas de memorias adicionales "limpias" para entregarlas por si exigen el material tomado.

6. Coordinar una estrategia de comunicación de emergencia

- Definir un listado de contactos prioritarios. Dentro de la lista, se recomienda incluir al **Centro de Monitoreo de Agresiones a Periodistas de la APES: 7746-4325**.
- Compartir la información de asignación con por lo menos dos **contactos prioritarios**.
- Establecer la estrategia de comunicación con los **contactos prioritarios**.
- Programar el envío de mensajes de **SOS o botón de pánico** en el teléfono celular. Si el aparato no cuenta con esta opción, enviar un mensaje de texto o de voz a los **contactos prioritarios** con la palabra clave previamente acordada.
- Coordinar con otros medios o colegas el desarrollo de una cobertura colectiva, aún si cada persona realiza diferentes preguntas y enfoques. La presencia del grupo ayudará a disminuir de manera significativa la exposición a riesgos y amenazas.

7. Identificar posibles riesgos, amenazas y tomar medidas de acuerdo a eso para seleccionar rutas de acceso-salida, vestimenta y estrategia de comunicación, entre otros.

Durante la cobertura

1. Mantenga la conciencia de su alrededor y de las personas que le acompañan.

- Recordar que no hay nota, video ni fotografía que valga más que la vida.
- Mantener una actitud de seguridad, calma, no mostrar temor o duda.
- Prestar atención en lo que está ocurriendo y analizar si hay situaciones que podrían generar tensión, tales como acercamientos en grupo -o que rodean- a la prensa, molestia expresa ante las cámaras, etc.
Identificar quién está al mando para saber quién lleva el liderazgo y con quién se puede dialogar.

2. Analizar la zona:

● Si hay un bloqueo de calle:

- Investigar si en los barrios, colonias o áreas cercanas al área de la cobertura hay presencia de grupos del crimen organizado.
- Analizar cuáles son las mejores rutas de salida.

● Si hay una marcha:

- Investigar el trayecto que tomará previamente para identificar si en los barrios, colonias o áreas donde podrían pasar, hay presencia de grupos del crimen organizado.
- Analizar cuáles son las mejores rutas de salida y los trayectos alternos.
- Analizar si hay situaciones que podrían generar tensión tales como aglomeraciones cerca de la prensa, insultos a periodistas, etc.
- Con base en la planificación previa, mantenerse alerta a las diferentes etapas de la marcha en las que se debe retirar por prevención, así como otras situaciones que podrían ser indicadores para pausar la cobertura y retirarse del lugar.

- **Dependiendo de la evaluación realizada** sobre el medio en ese lugar, mostrar claramente las credenciales de prensa.

Vigilancia y seguimiento

Los casos de seguimiento a la prensa pueden incluir no solo actividades de espionaje, tanto a las computadoras como a los teléfonos, sino la vigilancia de la casa u oficina. También, puede incluir el seguimiento por la calle.



La vigilancia física a la prensa precede a menudo a violentos ataques. Por ello, es necesario analizar quiénes podrían salir señalados en el trabajo que se realiza, así como qué técnicas de vigilancia y recursos tienen a su disposición (Smyth, 2012). Hay que medir los niveles de riesgo para analizar qué actividades se pueden cambiar. Esto incluye variar las rutinas personales y profesionales, así como el trabajo en línea y las rutas de desplazamiento.

Prevención de vigilancia:

1. Prestar atención a las personas y vehículos desconocidos fuera de la casa u oficina, especialmente si aparecen más de una vez.

- Desconfiar de los carros que parecen sospechosos.

2. Prestar atención a las personas que parecen vagar sin rumbo definido, si sudan mucho o parecen estar bajo tensión. Hacer un chequeo constante de la hora en la que permanecen, si toman notas o si hay observación constante.

3. Revisar la rutina:

- Evitar seguir los mismos horarios y lugares.
- Tener cuidado -al usar el teléfono en lugares públicos- de hablar en voz alta y compartir detalles sobre desplazamientos (horarios, rutas, medios de transporte, etc.).

4. Si se viaja en bus:

- Cambiar de rutas y paradas de buses regularmente.
- Prestar atención a las personas desconocidas si aparecen más de una vez en diferentes rutas de su desplazamiento.
- Evitar los mismos horarios para trasladarse.

5. Si se viaja en taxi:

- Siempre mantener la atención en el lugar de desplazamiento.
- Compartir la trayectoria, y si es posible la placa del vehículo, con un contacto de confianza.
- Tomar el asiento justo atrás de quien maneja y mantenga las puertas con llave.

6. Si se tiene vehículo:

- Revisar el vehículo periódicamente por cualquier elemento nuevo que aparezca.
- Manejar con las puertas con llave y las ventanas cerradas.
- Guardar siempre la distancia con el carro que esté al frente, en caso haya que escapar se tendrá el espacio para poder hacer los giros necesarios y marcharse.
- En parqueos públicos, no dejar el carro lejos de una cámara de vigilancia o de la caseta del guardia. Estudiar bien la ruta más fácil para llegar al vehículo.
- Estacionar siempre que sea posible en posición de salida.

7. Recordar portar la cartera o mochila equipada según recomendaciones que se brindan más adelante.

8. Analizar el lugar para las entrevistas:

- Evitar hacer una entrevista en una casa.
- No ingresar al carro de una fuente que recién se conoce.
- Evitar permanecer mucho tiempo en las calles evidenciando ser periodista (con un micrófono o con una cámara, etc.).

9. Buscar y asistir a talleres o programas de entrenamiento en seguridad para periodistas para contar con más herramientas de prevención.

Durante el seguimiento:

1. Tratar de controlar las emociones.

Recuerde respirar y mantener la serenidad.

2. Proceda a verificar el seguimiento antes de notificar.

- Si está caminando:
 - Cambie de acera y de rumbo si es necesario. No acelere su paso, mantenga su ritmo.
 - Si la persona sigue sus cambios de ruta, puede confirmar el seguimiento.
 - Si le es posible, pida a una persona de confianza que le siga y verifique si hay alguien que le persigue.
 - Busque espacios públicos para que pueda informar del seguimiento a la PNC, **contactos prioritarios** y a la APES, ASPIES, CAFOCARES u otras asociaciones de periodistas o comunicadores.
 - Espere que se den las condiciones para continuar su desplazamiento.

- Si se traslada en vehículo, hacer la ruta del cuadrado:
 - De ser posible, realizar giros en cada cuadra hasta completar una figura de cuadrado. Si el vehículo sospechoso continúa su ruta puede confirmar el seguimiento.
 - No acelere, mantenga su ritmo y busque calles o rutas con iluminación y concurridas.
 - No vaya a su casa. Puede detenerse en gasolineras o espacios públicos mientras informa del seguimiento a la PNC, **contactos prioritarios**, a la APES, ASPIES, CAFOCARES u otras asociaciones de periodistas o comunicadores.
 - Espere que se den las condiciones para continuar su desplazamiento.

3. Recordar todos los detalles posibles de las personas o de los vehículos.

- En caso de las personas, tratar de recordar rasgos físicos como la estatura, edad aproximada, complexión, color de cabello, entre otros.
- En el caso de vehículos: tipo o modelo, color, número de puertas, calcomanías distintivas, etc.
Esto servirá para poder hacer las denuncias respectivas posteriormente.

Después del seguimiento:

1. Denunciar ante la APES, ASPIES, CAFOCARES, a la Policía y a la Fiscalía General de la República, si se tiene confianza en ellos.
2. Informar al medio de comunicación para el que se trabaja.
3. Pedir apoyo nacional e internacional.
4. Regresar al mapa de riesgo personal y analizar los cambios necesarios.
5. Tomar medidas preventivas como el cambio de rutas, horarios, lugares frecuentados, etc.

Robo

Aunque los índices oficiales de homicidios han bajado en los últimos años, delitos comunes como robos y hurtos se mantienen presentes y han afectado al gremio periodístico como lo registra el Centro de Monitoreo de la APES en sus alertas. Ante esto, se presentan una serie de recomendaciones adicionales a las que la prensa ya puede tener en marcha a nivel personal, con su medio de comunicación u organización a fin de minimizar los posibles riesgos de robos de equipo, como ya ha pasado en meses recientes.

Prevención ante robo

1. Mantenga una buena conciencia situacional

al evaluar las condiciones del entorno, lo que incluye analizar la zona donde se transita con frecuencia o planificar adecuadamente una cobertura de lugares nuevos.

Prestar atención al entorno ante movimientos sospechosos como personas extrañas que permanecen en la zona sin un objetivo específico, gente que se acerca demasiado a las puertas de la casa, oficina o vehículos, entre otros.

Hacer copias de todos los documentos de identificación personal y guardarlos en distintos lugares (en la casa de una amistad de confianza, en la de familiares con los que no se vive, etc.)

2. Elaborar por lo menos dos copias de todos los archivos sensibles,

que se están trabajando y garantizar el resguardo del material digital. Para ello, revisar la sección de este manual sobre seguridad digital.

3. Notificar a la APES, ASPIES, CAFOCARES u otras asociaciones,

a la Policía y a la Fiscalía General de la República, si se tiene confianza en ellos, de la identificación de movimientos sospechosos.

4. Evaluar el mapa de riesgo personal y actualizarlo si es necesario.

5. Mantener cambios en la rutina diaria como prevención.

En caso se dé un robo

1. Respire

Trate de controlar las emociones para entregar lo que piden sin mayores sobresaltos.

2. Analizar detalles:

- Prestar atención en lo que está ocurriendo y analizar si hay situaciones que podrían terminar en una agresión mayor.
- Tratar de captar los detalles como la edad, el peso, la estatura, los tonos de voz, la dicción y otros rasgos que sirvan para identificar al atacante.

Después del robo

1. Acudir a la PNC y a la Fiscalía General de la República,

para poner la denuncia que incluya los detalles del robo.

2. Denunciar ante la APES, ASPIES, CAFOCARES

-u otras asociaciones de periodistas o comunicadores- sobre el hecho e informar sobre material que se pudo haber perdido.

3. Informar a las jefaturas y al medio de comunicación.

Amenazas

En El Salvador, la APES reporta a través de sus alertas una serie de amenazas que han recibido periodistas en los últimos años, ya sea de emisores anónimos o que involucran a actores políticos, gremiales, empresariales u otros actores. Tales amenazas han buscado intimidar, a quienes las han recibido, ya sea durante las coberturas, en las redes sociales o a sus teléfonos celulares. Ante esto, se presentan una serie de recomendaciones a ser observadas cuando ya se recibieron este tipo de intimidaciones (RSF, 2015).

Ante amenaza recibida:

1. Cambiar la rutina y documentar:

- Grabar las llamadas con las amenazas o tomar capturas de pantalla si son por texto al celular.
- Denunciar ante la APES, ASPIES, CAFOCARES -u otras asociaciones de periodistas o comunicadores-, a la Policía y a la Fiscalía General de la República, si se tiene confianza en ellos.
- Informar a los **contactos prioritarios**, colegas y jefaturas.
- Identificar la fuente de la amenaza y localizar al agresor potencial.
- Informar a la APES, ASPIES, CAFOCARES -u otras asociaciones de periodistas o comunicadores- o al Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA) para que brinden una red de apoyo nacional e internacional.
- Analizar si vale la pena dejar la investigación, o cobertura de cierto tema o fuentes, por un tiempo, mientras la amenaza pierde intensidad.

2. Analizar los alrededores:

- Mantener la conciencia situacional para poder identificar posible vigilancia y realizar las medidas correspondientes según el mapa de riesgo personal.
- Circular preferiblemente en grupos y por lugares públicos concurridos para disuadir un posible seguimiento. Evitar viajar por lugares aislados o por calles mal iluminadas.
- Si se traslada por vehículo, analizar los carros que están alrededor:
 - En un campo abierto, dejar una distancia entre vehículos de unos 50 metros o más.
 - En la ciudad, dejar suficiente espacio mientras el vehículo esté en movimiento entre el carro de adelante para poder frenar, o cambiar de rumbo, si es necesario.
 - Ante un semáforo que dé el alto, o mientras el carro esté detenido, dejar suficiente espacio entre vehículos en caso sea necesario salir del lugar o cambiar de rumbo.
 - Prestar atención a las motocicletas ante demasiada cercanía con los lados del vehículo, si parece que están revisando visualmente el interior del carro, entre otros, especialmente en los semáforos. Si se está en movimiento, buscar alejarse lo más posible.

3. Revisar lo que se consume:

- Tener cuidado con el consumo de bebidas y de alimentos preparados o manipulados por personas que no sean de confianza.
En lo posible, prepare su propia comida. Si se consumen alimentos fuera de la casa, priorice aquella comida que esté empacada y sellada. No acepte bebidas destapadas.

4. Prestar atención ante posibles explosiones:

- Revisar las puertas, ventanas, suelos, muebles, aparatos electrónicos, maletas y equipo de cocina así como las latas de comida.
- Revisar el entorno cercano del vehículo -sin tocarlo- ante la presencia de paquetes, alambres o alguna forma sospechosa junto a las ruedas o en los puntos sensibles.
- En las calles, prestar atención a los puentes, caminos vecinales y vehículos parqueados.
- Analizar -sin tocar- detalles de los paquetes o artefactos sospechosos recibidos.
No usar el teléfono celular o ningún otro aparato electrónico o electromagnético cerca.

Intento de abducción o secuestro

Aunque ya no es tan común en El Salvador, es importante la aplicación de las medidas preventivas a la vigilancia y seguimiento -en caso se confirmen- para así evitar las posibilidades de que un secuestro ocurra. A continuación, se incluyen algunas recomendaciones para poder minimizar esta posibilidad.

Prevención de un secuestro:

1. Identificar el seguimiento.

En caso la persecución sea identificada, proceder a lugares con cámaras, personas de seguridad o ubicarse al centro -no en la periferia- de lugares concurridos tales como plazas o centros comerciales para que quede registro de su ruta y de las personas que le dan seguimiento.

2. Contactar a la Policía y a los *contactos prioritarios*.

3. Si se está en la situación de aprensión, grite “fuego” para llamar la atención.

Esta palabra suele recibir más atención de las personas y predispone una actitud de alerta. En tanto, la palabra “ayuda” no recibe el mismo nivel de respuesta.

Del mismo, si cree que puede superar la fuerza de quien quiere secuestrarle, y sus recursos, considere forcejear y escapar.

Hay que recordar que un secuestro precede a la vigilancia y seguimiento, por lo que su prevención temprana -con hábitos y prácticas seguras- disminuye su posibilidad. Asimismo, y para evitar la ansiedad o pánico, se recomienda evaluar si existe la posibilidad -o no- de sufrir de un secuestro con base en el análisis de la temática que se cubre, los actores involucrados, el tipo de información que se maneja y las fuentes. Por lo tanto, es necesario actualizar el mapa de riesgo personal constantemente.

Acoso sexual

Como ya se abordó anteriormente, la prensa salvadoreña ha denunciado una serie de casos de acoso sexual físicos y verbales. Mujeres periodistas han denunciado conductas no deseadas e intimidatorias ejercidas tanto por personas con una posición de poder o superioridad, como por colegas que las han acosado en forma de bromas o comentarios durante las coberturas (PDDH-INTERNEWS, 2018). Por ello y tomando en cuenta que, ante este tipo de agresión, las personas tienen diferentes procesos para enfrentarlo, aquí primará –una vez más- la solidaridad gremial por lo que:

Si es víctima de acoso sexual

En la medida de lo posible y en la manera y el tiempo en que quiera hacerlo:

1. Aclarar que la actitud, comentarios y acercamientos no son tolerados de colegas ni de fuentes.
2. Aclarar que se rechazan los comentarios y chistes vulgares.
3. Exigir, de manera calmada, el mismo respeto como profesional que recibe el resto del equipo.
4. Documentar la fecha, hora, lugar, acoso, nombre de testigos y la respuesta recibida.
5. Pedir acciones disciplinarias a las jefaturas y considerar tomar acciones legales.
6. Si el acoso viene de una persona con un cargo superior, reportarle a su jefatura y considerar tomar acciones legales.
7. Nunca reunirse en la casa de una fuente si hay indicios de intención sexual.
Si hay dudas, buscar el acompañamiento de colegas o pedir que la entrevista se haga por teléfono.
8. Hablar con una o más personas de confianza.

Si se atestigua -directa o indirectamente- un acoso sexual:

1. Recordar que -aunque las víctimas suelen ser mayoritariamente mujeres- cualquiera puede sufrir este tipo de agresiones.
2. Se espera que -si es testigo de esta agresión- apoye en los tiempos y acompañe las decisiones (sea esperar o presentar denuncia pública, interna, legal, etc.) que toma la persona que enfrenta el acoso sexual y esté presente para acuarparle frente a los efectos de sus acciones.
Esto incluye al equipo completo dentro del medio o al grupo de colegas de distintas empresas durante la cobertura en campo o en las ruedas de prensa.
3. Si la persona que enfrenta directamente el acoso sexual está de acuerdo, tome responsabilidad como agente de cambio, documente y señale a quien ejerce el acoso para visibilizarle como una persona agresora.

Agresiones sexuales

Ante posibles agresiones sexuales durante las coberturas, se recomienda: *

1. Recordar que -aunque las víctimas suelen ser mayoritariamente mujeres- cualquiera puede sufrir este tipo de agresiones.
2. Recordar que el ataque puede venir de diferentes actores ya sea colegas, cuerpos de seguridad, fuentes, entre otros. Por lo tanto, hay que prestar atención a los alrededores y permanecer cerca de colegas de confianza, tomando en cuenta las rutas de salida.
3. Aprender técnicas de autodefensa con organizaciones que las brindan (ver anexo con información de contacto).
4. Llevar en la cartera o mochila desodorante en aerosol para poder lanzarlo a la cara de los agresores, habiendo practicado antes en casa para tener seguridad de qué tan rápido se puede sacar de la bolsa.
5. En manifestaciones o protestas, no mezclarse con la multitud, sino que mantenerse en los bordes.
6. Evitar permanecer a solas en zonas sin compañía confiable, ni pasar largos períodos de tiempo a solas con las fuentes.
7. Primará la solidaridad gremial por lo que se espera que -aún si no es quien sufre de agresión sexual, pero sí es testigo- apoye a la víctima y acuerpe su denuncia.
Esto incluye al equipo completo dentro del medio o al grupo de colegas de distintas empresas durante la cobertura.

* (Smyth, 2012)

Cobertura en contextos electorales

El Salvador es un país polarizado lo que se demuestra en los eventos electorales. Sin importar si los comicios son presidenciales, legislativos o municipales, algunas de las personas simpatizantes de distintos partidos políticos pueden llegar a momentos de violencia verbal y física durante la campaña, en el día de la votación y en los días posteriores a la elección con los conteos de sufragios y reclamos de revisión de urnas, tal como registra el Centro de Monitoreo de la APES en sus alertas y en [su informe de las Elecciones 2021](#).

En tal contexto, y dependiendo de cómo se perciba a la prensa por los institutos políticos en contienda, se pueden dar casos de agresiones a periodistas, como ya ha pasado anteriormente. Ante esto, a continuación se ofrece una serie de recomendaciones para antes, durante y después de la cobertura electoral para ser tomadas como complementarias a lo que experiencias pasadas han aportado para la elaboración de protocolos personales de seguridad (Smyth, 2012).

Antes de la cobertura:

1. Realizar una buena planificación con base en el mapa de riesgo personal.

Evaluar el contexto en el que se desarrollará la jornada y considerar enlaces estratégicos.

2. Acatar las indicaciones de las autoridades electorales: conocer lo permitido -y no- para el día de elecciones:

- Evitar permanecer atrás de las urnas o de las Juntas Receptoras de Voto (JRV) para que no se interprete que se intercede con el proceso de votación. Buscar la periferia.
- Revisar el marco legal para saber qué leyes aplican si la PNC, FAES o los partidos políticos exigen revisar o confiscar el material grabado.

3. Identificar posibles grupos violentos:

- Analizar la coyuntura política para prever posibles reacciones ante resultados electorales adversos:
 - ¿Se han dado altercados con algunos miembros de las bases de los partidos en contienda con otros grupos o con los cuerpos de seguridad?
 - ¿Han agredido a la prensa que ha dado cobertura en el pasado o no?
 - ¿Hay otro grupo que se les opone violentamente a su causa y que se puede hacer presente para confrontarles?
 - ¿Cómo han reaccionado los cuerpos de seguridad en estas situaciones?

4. Preparar el bolso o mochila:

- Llevar un silbato para llamar la atención de colegas en casos de agresión, emergencia propia o de demás periodistas.
- Llevar agua, documentos personales, semillas o comida y dinero suficiente, etc.
- Incluir el botiquín individual de primeros auxilios.

5. Preparar el teléfono celular:

- Revisar que el teléfono celular esté cargado y que tenga espacio de almacenamiento suficiente.
- Revisar que el teléfono celular esté limpio de contenido personal.
- Llevar una batería adicional o banco de energía cargados al 100%. Llevar tarjetas de memorias adicionales "limpias" para entregarlas por si exigen el material tomado.

6. Coordinar una estrategia de comunicación de emergencia:

- Definir un listado de **contactos prioritarios**. Dentro de la lista, se recomienda incluir al **Centro de Monitoreo de Agresiones a Periodistas de la APES: 7746-4325**.
- Compartir la información de asignación con por lo menos dos contactos prioritarios.

7. Preparar la vestimenta:

- Contar con identificación avalada por el Tribunal Supremo Electoral, credencial del medio para el que trabajo y mantenerlas visibles en todo momento de la cobertura.
- Usar zapatos cómodos y flexibles.
- No usar ropa de colores que podrían parecer partidarios.
- No se recomienda llevar ropa con estampados de camuflaje, de color azul oscuro o cualquier otro color que usen los cuerpos de seguridad.
- Evaluar el uso de accesorios (aretes, relojes, pulseras, collares, entre otros) que tengan colores partidarios.
- Preparar y revisar las tecnologías de asistencia (bastones, sillas de ruedas, audífonos, dispositivos digitales, etc.).

Durante la cobertura

1. Utilizar siempre el equipo de protección personal,

como mascarillas, gafas de protección y alcohol en gel. Más adelante se brindan más recomendaciones sobre bioseguridad.

2. Recordar que no hay nota, video ni fotografía que valga más que la vida.

3. Acatar las indicaciones de las autoridades electorales.

- Reconocer su experiencia en eventos similares y recordar los aprendizajes.

4. Identificar los momentos de alto riesgo,

y preparar sus acciones de seguridad y prevención para la cobertura de estos momentos con base en el mapa de riesgo personal:

- Apertura de los centros de votación.
- Ingreso masivo de votantes.
- Voto de personas candidatas.
- Cierre de urnas, conteo de votos, etc.

5. Buscar al resto de periodistas:

- Coordinar la compañía u observación de colegas, aún si son de otros medios, cuando se entreviste a grupos potencialmente hostiles.
- Siempre estar cerca del resto de colegas, aunque sean de la competencia, porque pueden ayudar a interceder y documentar cualquier acoso, captura o agresión.
- Recordar que el resto de periodistas también buscan en quien apoyarse. Primará la solidaridad gremial ante posibles riesgos a la seguridad.

6. Analizar áreas vulnerables:

- Identificar un punto desde donde se pueda visualizar a los grupos en contienda, así como a quienes hagan observación internacional, para evitar enfrentamientos con agentes de seguridad o con personas de los partidos políticos en caso surjan momentos de tensión.
- Prestar atención en lo que está ocurriendo:
 - Analizar si hay situaciones que se están repitiendo de elecciones pasadas donde hubo violencia.
 - Buscar señales de advertencia: si la zona es desalojada por cuerpos de seguridad, si hay cortes de energía, etc.
- Alimentarse e hidratarse adecuadamente para evitar golpes de calor, desmayos por hipoglicemia, etc.

Recomendaciones generales para primeros auxilios básicos

Esta sección explica procedimientos de primeros auxilios básicos en caso de heridas leves. Además, brinda recomendaciones para el equipamiento de un botiquín personal de primeros auxilios.

Recuerde que nunca es recomendable auto-medicarse ni manipular lesiones o fracturas si no se ha recibido entrenamiento de especialistas en el tema porque se podría empeorar la situación. Por lo tanto, para el tratamiento de lesiones o fracturas -ya sea por accidentes o por una agresión- siempre es mejor recibir una capacitación en primeros auxilios. Para ello, al final de este manual, se brindan los contactos de organismos que dan tal entrenamiento.

Si ya se recibió una capacitación, se recomienda revisar apuntes, manuales o cartillas de procedimientos básicos que se hayan recibido durante el entrenamiento a fin de recordarlos fácilmente y como complemento a lo que se detalla en este manual. En caso de una emergencia, recuerde que su primer paso es siempre activar las líneas de atención:

- 132 Sistema de Emergencias Médicas
- 911 Policía Nacional Civil
- 913 Cuerpo de Bomberos

Asimismo -y si se cuenta con la capacitación para ello- recordar que, al administrar primeros auxilios básicos, se evitará exponer el cuerpo o los detalles personales de quienes necesitan ayuda. Si la persona está consciente, se le debe de preguntar su nombre para utilizarlo y respetarlo durante todo el proceso en el que exista interacción con la víctima.

Activación del Sistema de Emergencias Médicas (SEM)

Ante accidentes o una agresión que resulten en lesiones, se debe activar el Sistema de Emergencias Médicas recordando las siglas P.A.S.(SACYL, 2018):

Proteger

Asegurarse de que tanto la persona lesionada como la que brinda asistencia están fuera de peligro. Evaluar lo que sucede a su alrededor para descartar peligros. Si continúa la acción o violencia cerca de la persona herida, hay que esperar al momento adecuado para atender.

Identificar si el área dónde se encuentra la persona es libre de posibles riesgos: ríos, barrancos, cerca de carreteras, etc.

Avisar

Siempre dar la alerta de la situación de forma estructurada a los cuerpos de seguridad y tener claro:

- Quién tiene que avisar

Si se encuentra en un grupo, habrá que delegar roles de acuerdo a quién conoce de primeros auxilios, qué persona puede dar apoyo a la víctima para tranquilizarla y quién realizará la llamada. Si no se tiene compañía, se deberán realizar todos los pasos mencionados.

- Cómo se tiene que dar el mensaje, lo que incluye información clara de lo acontecido, del lugar, de la persona herida, la lesión, etc.

- Identificar a qué instancia llamar de acuerdo a la emergencia. Las llamadas de emergencia suelen estar disponibles aún en áreas de señal telefónica limitada y son gratuitas.

Socorrer

Si se tiene la capacitación para ello, una vez se han dado los dos pasos anteriores, colocarse equipo de protección personal, como guantes, para evitar el contacto con fluidos corporales. Posteriormente, hay que enfocarse la atención a hemorragias, si las hay, y luego evaluar los signos vitales en el siguiente orden:

- Condencia.
- Respiración.
- Pulso.

En otras palabras, hay que tener en cuenta (RSF, 2015):

1. Los pasos del socorrismo ante un accidente:

- Asegurar el lugar del accidente y las personas afectadas. Evaluar las condiciones de seguridad y ver si hay peligros adicionales (como riesgo de incendio, etc.). Mantener la distancia si no es seguro.
- Avisar a los servicios de emergencia y establecer un cordón de seguridad alrededor del accidente hasta que lleguen los equipos rescatistas.
- Revisar el estado de la víctima para comprobar que está consciente.
- Comprobar si respira bien.
- Acercarse y hablarle a la víctima desde una distancia prudencial, usualmente desde sus pies.
- Si se cuenta con la capacitación para hacerlo, dispensar los primeros auxilios de forma tranquila.

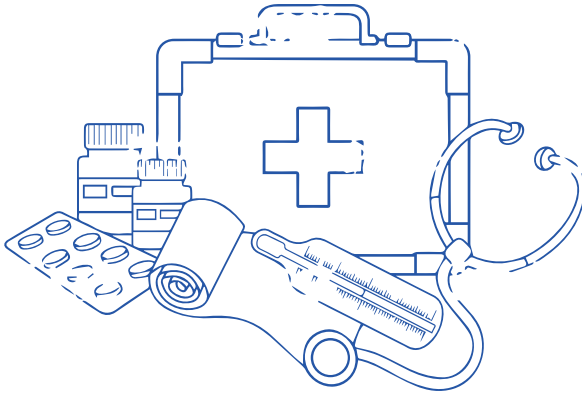
2. Si la persona está inconsciente:

- Pedir ayuda.
- Si la persona lleva lentes, hay que quitárselos.
- Si se cuenta con la capacitación para hacerlo, asegurarse de que la persona que no reacciona está respirando.
- Si se cuenta con la capacitación para hacerlo, comprobar regularmente su respiración viendo si su pecho sube y baja con regularidad, o sintiendo su respiración colocando tu mejilla junto a su boca por 10 segundos.
- Si se cuenta con la capacitación para hacerlo, despejar las vías respiratorias y desabrochar el cuello o la corbata.
- Si no se tiene la capacitación necesaria, llamar a los números de emergencias médicas y dejar que las personas profesionales atiendan a la víctima

Tratamiento de heridas leves y hemorragias

1. Si hay una hemorragia externa:

- Utilizar equipo de protección personal, como guantes, para evitar el contacto con fluidos corporales. Si no se tienen guantes a la mano, se puede utilizar una bolsa de plástico o una toalla sanitaria. Si no cuenta con ninguna de las anteriores, evite el contacto.
- Si se cuenta con la capacitación para hacerlo -y si se ve que tiene una lesión desde donde sale mucha sangre o si sale a borbotones- hacer presión sobre la herida con una compresa. Adicionalmente, si es posible, colocar un vendaje compresivo ajustándolo firmemente (no muy apretado ni muy flojo).
- Si la persona puede hacerlo, motive a auto-brindarse los primeros auxilios. Si se tiene el entrenamiento, brinde las indicaciones.
- Es recomendable inscribirse en una capacitación sobre primeros auxilios.



Equipamiento de un botiquín personal de primeros auxilios básicos

Aún si se piensa que durante la cobertura habrá un hospital o una clínica cercana, lo mejor es tener materiales disponibles a la mano para brindar un primer abordaje a heridas que requieren atención inmediata, especialmente porque no siempre se está en una zona de fácil acceso para los cuerpos de socorro. Por ello, el botiquín de uso personal de primeros auxilios -que no agrega mucho peso- debe estar siempre presente dentro de la mochila o carter de trabajo como elemento de prevención.

Dicho botiquín o kit deberá incluir los materiales básicos para atender algún tipo de herida. Siempre hay que recordar que, una vez utilizado un material, hay que reponerlo.

Para cualquier persona, aún si no menstrúe, siempre es recomendable portar toallas sanitarias individuales ya que -al ser empacadas individualmente- son estériles y pueden servir como compresas para hacer presión ante una herida de bala o de algún elemento corto-punzante.

El kit de primeros auxilios es de uso personal y, por lo tanto, se recomiendan los siguientes elementos mínimos que debe llevar:

- Al menos dos pares de guantes de vinilo y/o nitrilo.
- Cinta adhesiva y tijeras.
- Esparadrapo micropore.
- Limpiador antiséptico y alcohol para desinfectar manos o equipos, no heridas.
- Vendajes de compresión, vendas elásticas y gazas esterilizadas.
 - Si se cuenta con la capacitación para su uso, incluir un torniquete.
- Frasco de gotas o spray de solución salina.
- Toallas sanitarias empacadas individualmente.

Adicionalmente, y si el presupuesto personal lo permite o el medio lo cubre, se deberán incluir:

- Medicamentos de uso individual, en su empaque original y debidamente rotulados.
- Crema o pastillas antihistamínicas y analgésicas.
- Descongestionante nasal.
- Sueros y medicinas para la diarrea.

Además, siempre es recomendable llevar algunos dulces, barras energéticas o chicles con azúcar por si se sufre de náuseas o hipoglucemia durante la cobertura.

Recomendaciones de bioseguridad

La prensa salvadoreña es uno de los grupos más vulnerables ante las crisis sanitarias, incluyendo la pandemia del COVID-19, porque se mantienen en primera línea dando cobertura a la temática, muchas veces en lugares de alta concentración de personas con coronavirus (como hospitales y morgues), tal como pasa en el resto del mundo.

Asimismo, aunque no se dé cobertura a la temática sanitaria, las aglomeraciones de personas que puedan ocurrir en una rueda de prensa, ya sea por la cantidad de personas o por encontrarse en un espacio reducido, pueden generar contagios de la enfermedad.

Por lo tanto, siempre es necesario seguir las recomendaciones del personal médico, así como:

Antes de la cobertura:

1. Equiparse de materiales de bioseguridad indispensables:

- Utilizar una mascarilla descartable o de tela.

Para elegir qué tipo de mascarillas se utilizará, se recomienda revisar la frecuencia con la que hay que cambiarlas con base en sus características y los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud. Así, y dependiendo del presupuesto personal o si el medio lo cubre, se pueden usar mascarillas desechables o reutilizables.

- Usar una careta de plástico o lentes protectores.
- Portar alcohol en gel para limpiar las manos constantemente cuando se está en lugares públicos.
- Lavarse las manos antes de ponerse la mascarilla y antes de quitarla.

Durante la cobertura:

1. Mantener la mascarilla puesta en todo momento.
2. No saludar dando la mano, abrazos o besos.
3. No colocar el equipo con el que se trabaja en el suelo (micrófonos, cámaras, celulares, entre otros).
4. Evitar tocarse la cara mientras no se desinfecten las manos.
5. Mantener la distancia durante conferencias de prensa y las coberturas, tanto con colegas como con fuentes.

Después de la cobertura:

1. No ingresar con los zapatos a la casa.
2. Botar la mascarilla o, si es de tela, lavarla.
3. Lavar profundamente el cuerpo y el cabello por completo.
4. Lavar la ropa con la que se ha hecho la cobertura.
5. Desinfectar todo el equipo utilizado, incluyendo el bolso o mochila, teléfono celular, superficies de teclados, computadoras, cámaras, trípodes, dinero, entre otros.
6. Desinfectar las tecnologías de asistencia (bastones, sillas de rueda, audífonos, etc.).
7. Desinfectar las chapas de las puertas, llaves y las superficies donde se colocaron.
8. Si se tiene vehículo, desinfectar el interior del carro incluyendo los asientos, los pedales, el timón y las manijas de las puertas, entre otros.

Para las salas de redacción u oficinas

1. Dotar de un espacio de desinfección, a la entrada de la oficina, que incluya bandejas con líquido para limpiar las suelas de los zapatos.
2. Dotar al equipo de alcohol en gel para escritorio, así como aerosoles desinfectantes para limpiar las sillas, escritorios, teclados y pantallas antes y después de usarlos.
3. Coordinar la limpieza periódica de los pisos en las oficinas, especialmente tras el ingreso del equipo.
4. Establecer una cultura de confianza para que cualquier persona que sienta síntomas pueda dar la alerta temprana, desde su casa, y buscar asistencia médica sin poner en riesgo al resto del equipo.

RECURSOS

- Mascarillas antigás, El País, España
- ¿Qué hacer si estás expuesto al gas lacrimógeno? Por CNN en Español
- Cómo quitar el gas pimienta de los ojos por Kerry Assil, MD
- Un protocolo modelo de seguridad para medios locales en Centroamérica y México. Una guía práctica. DW Akademie.

Para procedimientos básicos en primeros auxilios se sugiere visitar:

- Elementos básicos de un botiquín de primeros auxilios – Cruz Roja Española.
- Guía de primeros auxilios, Consejería de Hacienda y Administración Pública, Junta de Extremadura.
- Evaluación inicial en primeros auxilios, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México.

Para más recomendaciones en temas de seguridad se sugiere visitar:

- Formulario de evaluación del riesgo del Comité para la Protección de Periodistas (CPI por sus siglas en inglés)
- ¿Sabes cómo prevenir un secuestro? Coordinación Nacional Antisecuestro del Gobierno de México <https://www.gob.mx/segob/articulos/sabes-como-prevenir-un-secuestro?idiom=es>
- Medidas de seguridad para evitar ser víctima de secuestro – Ministerio de Gobierno del Ecuador
- Medidas de autoprotección para evitar secuestros exprés <http://www.gestiondelriesgo.com/artic/prevenc/3061.htm>
Foro de profesionales Latinoamericanos de Seguridad
- Manual de Protección para Periodistas de la Federación Internacional de Periodistas (FIP) https://www.ifj.org/fileadmin/images/Live_News_versions/Live_News_ES.pdf
- Manual de Seguridad para periodistas de Reporteros Sin Fronteras https://rsf.org/sites/default/files/guide_secu_2017.pdf
- Manual de periodismo de investigación: ética / narrativa / investigación / seguridad, Mauricio Barahona, UNESCO

BIBLIOGRAFÍA

Andrés A., Lehnhoff G. (2018). Plaza Pública: Así investigamos (y así nos cuidamos). Guatemala. Deutsche Welle Akademie. Disponible en: https://www.plazapublica.com.gt/sites/default/files/doc/Manual_mod_JUN15.pdf

Assil, Kerry, (2021). "Cómo quitar el gas pimienta de los ojos", Enfermedades y tratamientos, cuidado de los ojos. wikiHow, 9 de febrero 2021. Disponible en: <https://es.wikihow.com/quitar-el-gas-pimienta-de-los-ojos>

Bollmann C. (2018). Un protocolo modelo de seguridad para medios locales en Centroamérica y México: Una guía práctica. Alemania. Deutsche Welle Akademie. Disponible en: <https://www.dw.com/downloads/54630294/dw-akademie-protocolo-modelo-de-seguridad.pdf>

Casuso, Víctor, (Año desconocido). Medidas de autoprotección para evitar los secuestros al paso. Como contrarrestar las condiciones que el delincuente tiene a favor. Foro de seguridad. Foro de profesionales Latinoamericanos de Seguridad. Fecha desconocida. Disponible en: <http://www.gestiondelriesgo.com/artic/prevenc/3061.htm>

CNN en Español, (2020). "Gas lacrimógeno: ¿qué hacer si quedas expuesto". George Floyd. 3 de junio 2020. Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/06/03/gas-lacrimogeno-que-hacer-si-quedas-expuesto/>

Comité de Protección para Periodistas (CPJ), (2020). Formulario de evaluación del riesgo. CPJ Emergencias. Disponible en: https://cpj.org/wp-content/uploads/2020/09/SPANISH_CPJ-Emergencias_Risk-Assessment-Template.pdf

Consejería de Hacienda y Administración Pública, (2014). Guía de primeros auxilios. Emergencias y primeros auxilios. Servicio de salud y prevención de Riesgos Laborales, Dirección General de Función Pública, Consejería de Hacienda y Administración Pública, Junta de Extremadura, España. Disponible en: <http://ssprl.gobex.es/ssprl/web/guest/guia-primeros-auxilios>

Cruz Roja Española (2008). El Botiquín de primeros auxilios en el hogar. "En tu hogar – Quíerete mucho". 10, El botiquín. Disponible en: https://www.cruzroja.es/prevencion/hogar_010.html

DW Akademie (2020). Un protocolo modelo de seguridad para medios locales en Centroamérica y México. Una guía práctica. 20 de agosto 2020. Disponible en: <https://p.dw.com/p/3hDqG>

El País, (2004). "Dos periodistas utilizan máscaras de gas durante un simulacro de ataque con armas químicas". Internacional. 21 de diciembre 2004. España. Disponible en: https://elpais.com/diario/2004/12/22/internacional/1103670003_740215.html

Federación Internacional de Periodistas, (2003). Manual de Protección para Periodistas de la Federación Internacional de Periodistas. IFJ Noticias in vivo. Kit de herramientas, guías, recursos, seguridad. 24 de abril 2014. Disponible en: https://www.ifj.org/fileadmin/images/Live_News_versions/Live_News_ES.pdf

Ferrier M. (2018). Attacks and Harassment: The Impact on Female Journalists and Their Reporting. Estados Unidos. Trollbusters-IWMF. Disponible en: <https://www.iwmf.org/wp-content/uploads/2018/09/Attacks-and-Harassment.pdf>

García Cubías, J. (1999). Delitos de hurto y robo: delitos contra la propiedad. El Salvador. Corte Suprema de Justicia. Disponible en: <http://www.csj.gob.sv/bvirtual.nsf>

IREX. (2018). Programa de estudio de entrenamiento básico de SAFE: Entrenamiento de seguridad para profesionales de medios de comunicación y comunicadores sociales a través del lente único de la conciencia física, la identidad digital y el cuidado psicosocial. Estados Unidos. IREX. Disponible en: <https://pdfslide.tips/documents/programa-de-estudio-de-entrenamiento-basico-de-safe-parte-del-programa-de-estudio.html>

IWPR. (2018). Manual de seguridad holística para periodistas de Cuba. Cuba. IWPR. Disponible en: http://translatingcuba.com/wp-content/uploads/2018/08/pdfho-licsecurityguideforcubanjournalistses_CYMFIL20180822_0001.pdf

Ministerio del Gobierno del Ecuador, (2016). Medidas de seguridad para evitar ser víctima de secuestro. Comunicamos. Desde el Territorio. Ecuador. 30 de agosto 2016. Disponible en: <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/medidas-de-seguridad-para-evitar-ser-victima-de-secuestro/>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2012). Indicadores de derechos humanos: Guía para la medición y la aplicación. Suiza, ACNUDH. Disponible en: https://www.ohchr.org/documents/publications/human_rights_indicators_sp.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (2004). Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos. Nueva York: ONU. Disponible en: <https://www.unodc.org/documents/treaties/UNTOC/Publications/TOC%20Convention/TOCebook-s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2013). Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Suiza. ONU. Disponible en: https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicador%20Framework%20after%202020%20review_Spa.pdf

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos-INTERNEWS. (2018). Diagnóstico sobre el entorno de trabajo de las mujeres periodistas y comunicadoras sociales en El Salvador. El Salvador. PDDH. Disponible en: <https://apes.org.sv/wordpress/wp-content/uploads/2018/04/DIAGNO%CC%81STICO-DE-MUJERES-PERIODISTAS.pdf>

Reporteros Sin Fronteras. (1992). Manual de seguridad para periodistas: Guía práctica para reporteros en zonas de riesgo (ed. 2015). Francia. RSF-UNESCO. Disponible en: <https://library.net/document/6qmxpp5y-rsf-manual-seguridad-periodistas-pdf.html>

Reporteros Sin Fronteras. (2015). Manual de Seguridad: Privación de libertad y toma de rehenes. Francia. RSF. Disponible en: https://rsf.org/sites/default/files/guide_secu_2017.pdf

SACYL. (2018). Consejería de Sanidad: Activación del sistema de emergencia. Junta de Castilla y León. España. Disponible en: <https://www.saludcastillayleon.es/es/saludjoven/salud-laboral/9-primeros-auxilios/9-2-activacion-sistema-emergencia>

Secretaría de Gobernación, (2018). ¿Sabes cómo prevenir un secuestro? Coordinación Nacional Antisecuestro del Gobierno de México. Disponible en: <https://www.gob.mx/segob/es/articulos/sabes-como-prevenir-un-secuestro?idiom=es>

Smyth F. (2012). Manual de seguridad para periodistas: Cubriendo las noticias en un mundo peligroso y cambiante. Estados Unidos. Committee to Protect Journalists (CPJ). Disponible en: <https://cpj.org/es/2012/04/manual-de-seguridad-para-periodistas-del-cpj/>

Smyth F. (2020). Seguridad de los periodistas que cubren protestas: Preservar la libertad de prensa en tiempos de disturbios. Francia. UNESCO. Disponible en: <https://es.unesco.org/news/unesco-alerta-gran-aumento-ataques-periodistas-que-cubren-protestas>

UNESCO (2015). Indicadores de la Seguridad de los Periodistas: Nivel Nacional: Documento basado en los Indicadores de Desarrollo Mediático de la UNESCO. Francia. UNESCO. Disponible en: http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/o-ficial_documents/Indicadores_de_la_Seguridad_de_Periodistas_Internacional.pdf

Universidad Complutense de Madrid (2017). Guía de prevención y detección del acoso sexual, acoso sexista y acoso por orientación sexual e identidad o expresión de género. España. UCM. Disponible en: https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-1465/guia_UCM_acoso_online.pdf

Universidad Nacional Autónoma de México, (2017). Evaluación inicial en primeros auxilios. Facultad de Medicina UNAM. Youtube, 26 de septiembre 2017. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=4ZjZ5-FfGbM&t=1s>

Weibel Barahona, Mauricio, (2019). Manual de periodismo de investigación: ética / narrativa / investigación / seguridad. UNESCO Uruguay, Biblioteca digital. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ar-k/48223/pf0000367157?posInSet=1&queryId=76272480-a483-4db8-8125-b46de7d97227>

MANUAL DE SEGURIDAD PARA LA PRENSA SALVADOREÑA

